ELCHE 16 Marzo 1924

trice

tas.

88

M

BB

B

Año XIV-Num. 649

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Elche. 0'35 ptas. al mes Fuera. . . . 1'50 • trimestre

Número suelto 10 céntimos

Anuncios a precios convencionales Toda la correspondencia al Administrador No se devuelven los originales

PERIODICO TRADICIONALISTA

Aparece los domingos

Redacción y Administración; Corredera, 15



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

Don José Revenga Gimeno

que falleció en Elche el 25 de Mayo de 1923

Q. E. P. D.

Se aplicarán todas las misas que se celebren el próximo martes 18 del corriente en las tres parroquias, Convento, Hospital y Asilo de esta Ciudad.

Su viuda y demás femilia ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a algunos de dichos cultos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Elche 16 de Marzo de 1924.

El Exemo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Biblioteques Municipals ACC Biblioteques Municipals

La nueva Ley municipal

Era el sábado anterior cuando un amigo de los políticos nos decía: «Estos no hacen nada. El Directorio habla mucho y bien poco resuelve. ahí tiene V. lo del régimen local, que nunca acaba de salir».

Y en efecto, al siguiente día venían los periódicos diciendo que ya se había llevado a la «Gaceta».

Ahora habrá que cambiar de disco. Los políticos procurarán estudiar la nueva Ley, no para apreciar sus grandes aciertos, ni alabar sus avances verdaderamente democráticos, sino para observar si tiene algún defecto y abultarlo hasta la exageración.

Lo interesante, sin embargo, es que se acaba de publicar el Estatuto del régimen local, que comenzará a regir el día primero del mes próximo.

La nueva Ley, no es obra de un solo hombre, siquiera éste sea tan competente como su organizador, el Sr. Calvo Sotelo, ni se ha limitado éste a inspirarse en el proyecto, que fué tan discutido, de D. Antonio Maura. El Sr. Calvo Sotelo ha consultado los proyectos y disposiciones de otros célebres políticos, como González Besada y Canalejas, y de sabios técnicos, como Flores de Lemus y otros.

El autor de la flamante Ley ha cuerido hacer más, buscando siempre el acierto, y ha consultado a la Historia y ha desenterrado aquellas santas libertades que disfrutaron los pueblos de la Edad Media. Y entre otros privilegios que los Municipios usufructuaban, aspira el proyecto a restaurar el sentido nacional de la autonomía, y a modernizar el castizo sistema de la Carta, y a devolver a la mujer, cabeza de familia, su derecho electoral, y a dar intervención en los Concejos a las entidades corporativas, como representación de las distintas clases sociales, y a que el alcalde sea elegido por el mismo pueblo.

Pero sobre todo esto que es puramente tradicional, y que tantes veces hemos defendido nosotros, se alza el espíritu de amplia libertad y de sana independencia que se quiere dar a los Municipios, y al efecto se dispone lo necesario para que la elección de los Concejales, dejando de ser una vergonzosa ficción, venga a ser una votación verdadera, que represente la genuína voluntad del pueblo.

Claro está, que no hay que soñar con la dirección del caciquismo, ni con la posibilidad de los embuchados y falseamiento de actás, ni siquiera con que los ausentes y aún los muertos se presenten a votar. Todos los abusos electorales se cortan de raiz, a pesar de las ilusiones que los políticos de profesión se forjaban.

Si a esto se añade que va a procederse, no a la revisión del censo electoral, amañado por los caciques, sino a la confección de otro distinto. y que en esta obra se ha de tardar un año por lo menos, en cuyo tiempo los ciudadanos contemplarán la diferencia enorme que existe entre la administración de los antiguos políticos y la del régimen actual, fácilmente se ha de advertir que, o el pueblo ha perdido toda noción de moral y toda razón de conveniencia, o los ciudadanos en masa, sin exc'uir a los mismos que antes politiqueaban sin lucro, habrán de inclinarse del lado del nuevo régimen, que supone la dignidad de los hombres, la libertad de los pueblos y la segura regeneración del país.

Convengamos, pues, en que la nueva Ley municipal, que debe ser conocida y propagada, traerá el «descuaje del caciquismo», según la gráfica expresión de Maura, acabando por aventar hasta las cenizas del régimen mal llamado liberal y falsamente democrático, que había corrompido las conciencias y envilecido y arruinado a la Patria.

ULISES.

Para nunca más toser Pastillas Doctor SOLER. 30 céntimos paquete

Los tramposos

Hasta ahora conocíamos un chistoso cuento así titulado debido a la ingeniosa pluma del inmortal Cervantes, pero desconocíamos que hubiera autores que trataran como tramposos a los políticos profesionales que pululaban entre las artimañas del régimen liberal.

Es el caso que, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, D. Recaredo Fernández de Velasco, aquí ya conocido, sobre todo en las esferas socialistas, acaba de dar en Alicante una brillante conferencia, sobre el régimen administrativo de las Diputaciones.

Al extenderse en consideraciones el docto Catedrático para probar que entre el Municipio y el Estado deben existir otros organismos, como las Diputaciones provinciales o de la región, ha tenido que rozar muchas cuestiones y hablar del Directorio y del régimen caído.

Sus juicios sobre el pasado no podían ser más deprimentes. Tanto es así que, invocando palabras del ilustre Azcárate, afirmó que el régimen parlamentario había sido un fracaso, añadiendo que en él no se hacia otra cosa que «perder el tiempo».

Exactamente lo mismo que pensábamos nosotros, cuando veíamos deslizarse las sesiones municipales tomándose acuerdos y más acuerdos que no se habían de cumplir, como no encajaran en las previas resoluciones o estudiadas conveniencias de los directores políticos.

Por eso nos extraña que ahora se presente como un defecto de la nueva Ley, el hecho de suprimir los inútiles Cabildos semanales que los elementos caciquiles celebraban, para discutir tontamente lo que ya se llevaba arreglado.

Algo mejor será que una Comisión permanente, presidida por el Alcalde, y sin presión alguna del cacique vaya disponiendo lo que al pueblo pueda interesar, sin perjuicio de dar cuenta al Concejo. Y como al fina de cada año habrá de aprobarse las cuentas povisionalmente, ya que

PACID Biblioteques Municipals

la aprobación definitiva vendrá a los tres años, por otros munícipes que constituyan el renovado Ayuntamiento, ya tendrá el Sr. Alcalde buen cuidado de no distraer ni malgastar una peseta.

is

er-

u

mo

io

rti

la

si

án

do

as

ri-

ien

nes

que

ben

las

la

has

o y

no

tito

del

égi-

fra-

ha-

000

ısá-

mos

ales

dos

olu-

cias

a se

nue-

in-

los

pa-

a se

sión

Ical-

que

eblo

dar

final

las

que

S.

Es decir, que si antes se perdía el tiempo después de malgastar los fondos comunales, al desaparecer el régimen parlamentario con todos sus enredadores y parlanchines, necesariamente habremos de mejorar. O lo que es lo mismo, que está muy bien que el Directorio trate de cambiar a los vividores de la política por hombres de buena fe, que, ahorrando palabras y dinero, procuren el bienestar de los pueblos que administran.

Los partidos políticos han perdido ya su razón de ser, y para robustecer nuestra afirmación, quere nos terminar con las siguientes palabras que «El Tiempo», de Alicante, atribuye al Sr. Fernández de Velasco.

«Hoy no debe haber partidos y si hombres de buena fe, con ansias de trabajo. No son los errores lo que perjudican a la sociedad, sino los actos de mala fe, como en el caso de aquel cacique que, al dictarse una nueva L y electoral, anunciaba que no haría menos trampas que con la anterior.»

¡Si serían tramposos los caciques!

QUITO LÍVIDO

Panie ahangona

Ya sabíamos nosotros que los políticos de profesión tenían tan abandona los los intereses de la Comunidad como atendidos sus bienes propios. Pero no podíamos imaginar que su dejadez se extendiera a cosas sagradas y de suma trascendencia para el honor de la Patria chica.

Es el caso que, al tratarse de renovar nuestra famosa Festa, se han dado algunos pasos para encontrar el Consuela original, que, sin duda alguna, debía poseer el Ayuntamiento. Alguien di o que lo tenía D. Indalecio Ruiz, como heredado de su di-

funto padre, que, al parecer, fué archivero del Municipio.

Mas ahora resulta que el Sr. Ruiz no lo tiene, aunque sabe que lo guardaba su señor padre, quien se lo hubo de dejar al eminente musicógrafo D. Felipe Pedrell y a otros señores que han ido sacando copias.

El original, pues, el *Consueta* del histórico auto sacro-lírico, que tanto renombre ha dado a Elche, se ha perdido, por incomprensible abandono de nuestros malos administradores.

Y vamos a otro punto. Recordarán nuestros lectores que en Cabildo pasado pidió D. Gabriel Ruiz que se averiguara el paradero de un artístico y valioso cáliz de plato reprijada y pedrería, que, según noticias, debía poseer el Ayuntamiento. En la sesión última se leyó una carta escusándose su poseedor de haberse llevado indebidamente un cáliz que devolvía y que se presentó sobre la mesa. Este cáliz tiene una inscripción del año 1911.

Si el valor intrínseco de ambos objetos debe ser inapreciable, su valor extrínseco e histórico tampoco se podría calcular.

Bien merecía el asunto que no nos limitáramos a execrar semejante abandone, sino procurar por todos los medios la invención de tan preciadas joyas del patrimonio ilicitano.

¿Se hallará también el Consueto?

Municipalerías

El jueves se celebró el Cabi do ordinario, presidido por el alcalde, don Diego Ferrández Ripoll.

Se despachó el orden del dia, y después se trataron asuntos interesantes, con o la repoblación de nuestros palmerales y la traida de nuestras aguas, asuntos que parece van a resolverse lo mejor y más pronto posible.

Se habló de otras mejoras, entre las que debe figurar sobre todo la del adoquinado, a base del alcantarillado altí donde sea factible.

No hubo espontáneos y se levantó la sesión, para continuar nuestros

ediles reunidos en varias comisiones que trabajan incesantemente en pro del mejoramiento de la ciudad.

La labor renovadora va in crescendo y no se harán esperar mucho evidentes y utilisimas mejoras.

NOTICIAS

Natalicio

El martes dió a luz la señora doña Mercedes Castaño, esposa de nuestro querido amigo D. Luis Latour, un hermoso niño, que, por ser varón, ha llenado de alegría a tan buenos padres.

Reciban nuestra cordial felicitación.

Defunciones

El viernes murió el que fué acaudalado indestrial. D. Lorenzo Maciá Martinez, de la importante casa de Hijos de Vda. de J. Nació.

El entierro general celebrado ayer, que resultó una gran manifestación de duelo, fué presidido por el párroco de San Juan, D. Antonio Soria, el exalcalde D. Tomás Alonso, el banquero D. Antonio Peral, el contratista D. José Andión, del Comercio de Madrid, y el hermano del difunto, D. Sebastián Maciá.

A tan estimados amigos, los hermanos Maciá Martínez, y a la atribulada esposa, D.ª Rosa Sánchez Pérez, enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Valencia falleció el sábado pasado el que fué digno Jefe provincial de la Causa tradicionalista, en Albacete, D. Jorge de Arnedo Asensi.

En Elche, donde tiene valiosas fincas, contaba con buenos amigos, y fué constantemente un decidido protector de nuestro semanario.

La Defensa llora la muerte de tan distinguido correligionario, y envía su sentido pésame a la afligida viuda y a las apenadas familias de Arnedo y de Revenga y a su Administrador en ésta, nuestro amigo D. Emigdio Tormo Santamaría.

Imp. Pascual Segarra, ELCHE



BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Carava Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lon Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Ferna do, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bol AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y pazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.

Caja de Aho ros 4 por 100 intereses

Industria eléctrica

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Grup electro-bombas, Lámparas Wotan Estudios y presupuestos sobre maquinaria y material eléctromotoria. Representante en Alicante:

José Tari Navarr

TRIUNFO, 2, ENTRESUELO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑ

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS :: BARCELON

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

IA MADRILEÑA

Tintorería y Quitamanchas a vapor

Navarro Hermanos

Despacho y talleres: Calderón, 11 | ALICANTE Sucursal Central: San Isidro. 7 | Sucursal en Cartagena: Duque, 16

Casa de confianza en tintes, limpieza y desinfección de ropas. Lutos y trajes limpios en 24 horas.



Almacén 🕬 Semillas y Legumbres

Francisco Brufal

San Isidro, 1.-ELCHE

Gran surtido en semillas forrajeras, de hortalizas, verduras y flores Las mejores variedades seleccionadas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

